



EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación Jurídica, CONVOCATORIA PÚBLICA 001 de 2020, Objeto "CONTRATAR LOS SERVICIOS CALIFICADOS DE PRODUCCIÓN, SUMINISTROS Y DISTRIBUCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"

Diciembre de 2019.

CONDICIONES		DOCUMENTOS	
Representante Legal		PROPONENTE	
JULIA MARITZA OMANA		SERVINUTRIR S.A.S	
PENARANDA		ACREDITA	
FOLIO		FOLIO	
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	SI	1-3	
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	-	
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.		7	
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	8-11	
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	-	
Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	SI	
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	12-13	
Registro Único Tributario.	SI	14	
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	15-16	
Antecedentes Judiciales.	SI		
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	17	
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	SI	18	
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	-	
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC	SI	19	
Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP)	SI	20-57	

JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
ABOGADO JURÍDICO

MIGUEL ÁNGEL LINEIRO C
ASESOR JURÍDICO

**EVALUACION FINANCIERA
ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA
CONVOCATORIA 01-2020**

SERVINTRIR SAS

INDICADORES FINANCIEROS			
CAPITAL DE TRABAJO Debe ser como minimo igual al 80% del presupuesto oficial de la presente convocatoria : 397.059.922	ACTIVO CTE- PASIVO CTE	5.968.162.807-1.608.111.268 4.360.051.539	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Cumple: El proponente debe acreditar un endeudamiento igual o inferior a 0,50	TOTAL PASIVO/ TOTAL ACTIVO	5.187.688.130 /11335.086.827	0,46
RAZON CORRIENTE Cumple: El proponente debe acreditar tener una liquidez mayor o igual a 2	ACTIVO CTE/PASIVO CTE	5.968.162.807/1.608.111.268	CUMPLE
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS CALIFICADOS DE PRODUCCION, SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE LA ALIMENTACION A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA PLAZO DE EJECUCION : 9 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA UNICO PROPONENTE PRESUPUESTO \$ 562.657.726			


YONETH GIL ZAPATA
CONTADOR
TP 45471-1



Soacha, 20 de Diciembre de 2019

PARA: MIGUEL ÁNGEL LINERO C

Asesor Jurídico

DE: NORYS ESPELETA QUINTERO

Referente Servicio de Alimentos

ASUNTO: EVALUACION TECNICA

FECHA: Soacha, 20 de Diciembre de 2019

Cordial saludo,

De acuerdo a los parámetros definidos en el estudio de necesidad y conveniencia referente a la convocatoria N° 001 de 2020 la cual el objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS CALIFICADOS DE PRODUCCIÓN, SUMINISTROS Y DISTRIBUCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, en la cual se debe determinar los criterios de evaluación técnica y realizar la misma, se realiza la verificación de estos por medio de criterio de verificación (Cumple/No cumple) de la siguiente manera:

CRITERIO	EVALUACION TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Análisis químico de Minuta Patrón para dieta normal y todas las derivaciones, según la tabla de composición de alimentos Colombianos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2015 o tabla del Centro de Atención Nutricional de Medellín	X	
2.	Ciclo de menús para 20 días para dieta normal según Minuta Patrón	X	
3.	Manual de dietas completo (con todos los ítems especificados)	X	
4.	Certificación que cumpla con la resolución 2674 de 2013	X	



Soacha, 20 de Diciembre de 2019

PARA: MIGUEL ÁNGEL LINEIRO C

Asesor Jurídico

DE: NORYS ESPELETA QUINTERO

Referente Servicio de Alimentos

ASUNTO: EVALUACION EXPERIENCIA

FECHA: Soacha, 20 de Diciembre de 2019

Cordial saludo,

De acuerdo a los parámetros definidos en el estudio de necesidad y conveniencia referente a la convocatoria N° 001 de 2020 la cual el objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS CALIFICADOS DE PRODUCCIÓN, SUMINISTROS Y DISTRIBUCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, en la cual se debe determinar la evaluación de experiencia de la siguiente manera:

SERVINTRRIR SAS	TIEMPO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR
CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA	8 AÑOS (3 MESES)	02/07/2009	02/10/2017	\$9.336.219.155,00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	10 MESES	01/07/2014	31/05/2015	\$1.439.749.349,00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	2 MESES	01/07/2015	31/07/2015	\$ 320.000.000
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	4 MESES	31/07/2015	30/11/2015	\$640.000.000
SUDRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	1 MES 15 DIAS	10/02/2017	25/04/2017	\$ 624.000.000
TOTAL				\$ 12.359.968.504

Sin otro particular,



NORYS ESPELETA QUINTERO

Referente Servicio de Alimentos



PROCESO: Gestión Jurídica

FORMATO EVALUACION ECONOMICA

JUR-FTO-15	CÓDIGO	
01	VERSIÓN	
12/02/2019	VIGENCIA	

EVALUACIÓN ECONOMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN		CONVOCATORIA PÚBLICA		x	INVITACIÓN A COTIZAR	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO		CONTRATAR LOS SERVICIOS CALIFICADOS DE PRODUCCIÓN, SUMINISTROS Y DISTRIBUCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA				
VALOR		\$562,657,726				
OFERENTE 1	RAZÓN SOCIAL	SERVINUTRIR SAS				
	NIT/CC	8300863922				
OFERENTE 2	RAZÓN SOCIAL					
	NIT/CC					
OFERENTE 3	RAZÓN SOCIAL					
	NIT/CC					
OFERENTE 4	RAZÓN SOCIAL					
	NIT/CC					
OFERENTE 5	RAZÓN SOCIAL					
	NIT/CC					
OFERENTE 1	VALOR OFERTA ECONOMICA O % DE PARTICIPACIÓN	\$ 480.700				
	PUNTAJE	1000				
OBSERVACIONES: El valor ofertado es el valor unitario, el cual se ajustan según número y tipo de dietas distribuidas por día.						
ANEXOS:		SI	FOLIOS		NO	x



CONSOLIDADO RESULTADOS CONVOCATORIA PÚBLICA 001 - 2020

“CONTRATAR LOS SERVICIOS CALIFICADOS DE PRODUCCIÓN, SUMINISTROS Y DISTRIBUCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA”

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

EVALUACIÓN	
JURIDICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
OFERTA DEL SERVICIO	1000
PUNTAJE TOTAL	1000

ORIGINAL FIRMADA
LUIS EFRAIN FERNÁNDEZ OTÁLORA
GERENTE
E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

Soacha-Cundinamarca, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2019

Proyecto: Jorge Alberto García González – Abogado de Jurídica
 V/B. Dra. Miguel Ángel Lihero C.– Asesor Jurídico
 V/B. Dr. Pedro Enrique Chaves – Subgerente Administrativo

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
 Email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
 Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
 Soacha –Cundinamarca